

Estrategias de cuidado y experiencias de precariedad de promotoras ambientales en una cooperativa de recicladores urbanos de CABA.

SP.19: Interrogando la política y las políticas desde abordajes etnográficos. Desafíos para la construcción de conocimiento antropológico

Ponentes

Nombre	Pertenencia Institucional
Silvana Estefania Manzano Cabrera	CITRA/IDAES/UNSAM

Introducción

Considero necesario empezar presentando la cooperativa donde he venido acompañando a promotoras ambientales en el desarrollo de sus actividades. La Cooperativa de Recicladores Urbanos “RuOeste, está ubicada en la comuna 6, en el barrio de caballito. Inicia su proceso de formación en el año 2003 y se constituye oficialmente en el 2008. Está conformada por aproximadamente 1000 asociados, de los cuales un poco más del 50% son mujeres que provienen del conurbano de los partidos de Merlo, Morrón, Quilmes y General Rodríguez, ellas se desempeñan dentro de la cooperativa como recuperadoras urbanas, personal de limpieza, maestranza, cocina, clarquistas y operarias de cinta de clasificación en la planta ubicada en Florencio Varela.

Respecto al Programa de Promotoras Ambientales tiene origen a mediados del 2014, producto de un diálogo abierto entre la Dirección General de Reciclado y las 12 cooperativas de recuperadores y recuperadoras urbanas. La antesala a la creación del programa está relacionada con la crisis del 2001, cuando se evidencia la situación de cartoneros y cartoneras que trabajan recuperando materiales en un contexto de informalidad. En el 2002 cuando se crea la Ley 992, llamada “Ley de Inclusión Social” se reconoce el trabajo histórico de los cartoneros en la CABA que apunta a reconocer y formalizar esta figura. Esto, de cara a la dictadura militar de 1977 que consideraba la recolección de materiales reciclables como una actividad ilegal que podía incurrir en multas muy altas, o 10 días de cárcel para aquellos que ejerzan esta labor.

Entonces, bajo el amparo de la Ley 992 se coloca sobre la mesa la necesidad de formalizar el trabajo que venían realizando los cartoneros. En ese sentido, y con el afán de establecer canales de comunicación entre las cooperativas de recuperadores y el gobierno de la ciudad; en el año 2005, se sanciona la “Ley de Basura Cero” que da como resultado la creación de la Dirección General de Reciclado. Esto, formaliza los roles en la gestión y da paso a que se hagan pruebas piloto para el traslado de recuperadores del conurbano o la provincia a la capital.

Ahora bien, el Programa de Promotoras Ambientales tiene como objetivo impulsar un espacio de desarrollo laboral y personal para las mujeres recicladoras a partir de la creación de un nuevo rol. Es decir, resignificar el trabajo de recuperación que venían realizando en un contexto informal, que, bajo el amparo de la ley y su formalización, significa tener un nuevo papel dentro de las cooperativas y su territorio. De esta manera, se busca

poner en valor el recorrido personal, social y laboral que las mujeres traen al programa. En ese sentido, el programa permite crear un equipo de trabajo para acompañar a las mujeres en el territorio en todas sus actividades, articulando y generando redes. Lo cual, implica un dialogo constante con las cooperativas para mirar y resignificar el nuevo rol.

La promoción y concientización en el territorio de la CABA es la principal función de las promotoras. La forma de llegar a los “vecinos y vecinas” es a través de los relevamientos. Es decir, recorrer las calles de la ciudad, tocando el timbre a edificios, escuelas y comercios para concientizar a la gente respecto a cómo separar los residuos, cerciorarse si lo están haciendo de forma correcta y solucionar dudas respecto a la manipulación de los reciclables.

Ahora bien, las promotoras ambientales a quienes he podido acompañar en su trabajo son ex cartoneras que tienen una trayectoria de larga data recuperando materiales de manera individual, lo cual ha significado un cambio de paradigma en su forma de percibir el trabajo. En tanto, que el PPA implica un trabajo en equipo bajo la supervisión de un equipo técnico de coordinadores. Respecto a la edad, quienes forman el programa son mujeres de más de 40 años que han significado el ingreso al programa como una “profesionalización del oficio”, cuando ya no pueden/quieren salir a tirar el carro (Puricelli, 2017). Los espacios en que desarrollan la promoción y concientización de reciclaje son los relevamientos en calle, el ecoparque como espacio identitario de los recuperadores y las charlas que se dictan en las escuelas.

Respecto a los relevamientos en calle, las promotoras son citadas en un punto específico de la ciudad a una determinada hora. Allí las espera su RG (coordinadora) quien es la encargada de asignarles un mapa en el cual está marcado su ruta del día, aproximadamente las promotoras recorren entre 4 a 5 manzanas diarias. Esto depende de la predisposición de los “vecinos” del sector a escuchar y de los comercios a permitirles ingresar a preguntar si realizan la separación de residuos de manera correcta. En esta labor se ven expuestas a una serie de violencias, por ejemplo, el mal trato de los vecinos, los insultos hacia su labor por tener el logo del gobierno de la ciudad en sus remeras, la exposición durante periodos largos a temperaturas altas o bajas mientras recorren las manzanas asignadas, y el acceso a la tecnología. Esto no es un tema menor, dado que los registros respecto a los edificios y manzanas que recorren diariamente son guardados en un teléfono que es asignado por el programa, el no contar con los recursos para acceder a la tecnología y al correcto funcionamiento de plataformas y

formularios en línea se convierte en una barrera entre mujeres que oscilan entre los 60 y 70 años respecto a promotoras más jóvenes para quienes el uso constante del teléfono es un hábito en su cotidianidad.

Respecto al ecoparque, este lugar está ubicado dentro de la cooperativa y cobra centralidad en la medida que fue construido por y para los recuperadores urbanos. Por ello, lleva el nombre de “parque de los recuperadores”. Antes de esto, el predio era una guardería de carros, que generaba condiciones no saludables para los recuperadores y el barrio en general. Muchas de los compañeros que forman parte de la cooperativa lo recuerdan como un “predio pelado”. Es en el contexto de la pandemia, a mediados del 2020 que empieza a germinar la idea de crear un espacio común de uso público que tenga un gran impacto ambiental. De esta forma, la cooperativa extendió la autogestión del trabajo a la autogestión de un espacio verde recuperado y abierto a la comunidad.

Este ecoparque logra consolidarse como un “común” tras la disputa entre el Estado, empresas y la comunidad, a raíz del proyecto de la empresa IRSA del Grupo Elstain que en 2016 previó la construcción de una serie de edificios de hasta diez pisos de altura y un shopping de 28.000 metros cuadrados en tierras que el Club Ferro Carril Oeste le vendió en la década del 90. Sin embargo, a través de la organización y resistencia de los vecinos y vecinas del barrio y bajo la consigna “No al Shopping. Si al Parque” logra solidificarse como el resultado de las demandas de la comunidad vecinal de poner un freno al avance inmobiliario y crear más espacios verdes públicos.

Esto a su vez, abrió el dialogo de manera positiva y produjo una alianza entre la cooperativa y la comunidad de Caballito, que se cimenta en propuestas claras e información actualizada. Esta alianza coloca a la cooperativa en un lugar estratégico y de fortaleza frente a las autoridades, que, llegado el caso, quieran desalojar la cooperativa o reclamar un espacio que es un beneficio para el medio ambiente y para la comunidad.

Para las promotoras, ejercer su trabajo desde el ecoparque las hace sentir seguras. Esto, se debe a que existe un sentido de pertenencia sobre el lugar. Es decir, al ser nombrado y conocido como el “parque de los recuperadores” y saber que son ellas quienes están a cargo de mantener y cuidar el espacio las coloca como pieza clave en el correcto desarrollo de las actividades que se llevan a cabo. Al ser un espacio más controlado, las mujeres tienen libertad para moverse en el lugar y organizar la agenda y actividades que realizan junto a las escuelas, colegios y universidades que visitan cotidianamente el predio.

Respecto a las charlas que dictan en escuelas y colegios, las exposiciones que comparten en estos espacios tienen que ver con la forma correcta de separar los residuos en origen, beneficios medioambientales del reciclaje, la importancia de cuidar el agua, etc. Otro de los ejes fundamentales de las charlas, es presentar el trabajo que realiza la cooperativa y los diferentes espacios que se impulsan para la formación de los compañeros/ras. En estos encuentros, los docentes cumplen un rol de moderadores entre las promotoras y los estudiantes que casi siempre intervienen con preguntas. La charla dura alrededor de 20 minutos y al finalizar las promotoras proponen realizar una manualidad. Esto, para dar cuenta cómo los materiales que se desecha en la cotidianidad pueden tener una segunda vida. Por ejemplo, les enseñan a realizar ecovaleros, ecobilleteras, etc.

Metodología

He podido acompañar el trabajo de estas mujeres, alrededor de 8 meses desde una perspectiva etnográfica, en la cual el trabajo analítico se articula con procesos de interacción y experiencias subjetivas compartidas en una inmersión prolongada de tiempo (Achilli, 2005; Rockwell, 2009). En ese sentido, el enfoque metodológico propuesto en esta investigación se inscribe en la línea de estudios que viene desarrollando el Programa Antropología en Colabor, dirigido por la Dra. Fernández Álvarez, desde el cual se abordan de manera articulada la creación de espacios de agremiación de trabajadores/as no asalariados, la producción de cuidados y las formas de reproducción de la vida, en vinculación con las distintas formas de regulación y gobierno de estas poblaciones (Fernández Álvarez, 2019).

Por tanto, pensar en formas colaborativas de investigación implica asumir que la producción de conocimiento no tiene lugar exclusivamente en los ámbitos académicos, abriendo camino a la posibilidad de elaboraciones conceptuales compartidas (Fernández Álvarez y Careño 2012) o modalidades de coteorización (Rappaport, 2007) junto con quienes desarrollamos el trabajo de campo. Desde el equipo de Antropología en Colabor hemos venido cuestionando las fronteras entre los “sujetos” y “objetos” de la producción de conocimiento, problematizando que la distancia ontológica entre investigadores/as y sujetos/as de investigación constituya un requisito para la producción de una “buena etnografía” (Fernández Álvarez y Careño, 2012; Pacífico, 2023).

Entonces, la construcción de modalidades de investigación colaborativa requiere, una reapertura hacia la incorporación de preocupaciones emergentes y cuestiones que se tornan relevantes durante el progreso del

trabajo etnográfico, dando cabida a diversas formas de sistematizar hallazgos, las cuales, a veces, están más allá de las publicaciones estrictamente académicas (Fernández Álvarez, Pacífico y Wolanski, 2022). En este sentido, desarrollar una investigación etnográfica colaborativa implica tener en cuenta la importancia de la relación entre la producción teórico-etnográfica y su divulgación.

Cobra relevancia mencionar que, mi condición de género y migratoria ha venido promoviendo una forma particular de vínculo con las mujeres que forman parte del programa. Como resalta Pacífico (2023) los aportes de la etnografía feminista permitieron visibilizar que el investigador es un sujeto generizado y que esto debe ser considerado al momento de reflexionar sobre los hallazgos de las investigaciones. Es decir, como etnógrafas no podemos obviar cómo somos percibidas en el trabajo de campo. Asumir que somos vistas como personas sexuadas y colocadas en categorías de género proporciona mejores condiciones para una comprensión multidimensional y holística de las prácticas estudiadas (Markowitz, 2003). Entonces, las condiciones y posicionamientos del investigador/a pueden influir en el desarrollo de la investigación, considerando que es un individuo real, histórico, atravesado por marcas de género, clase, raza (Harding, 2002).

Encuadre teórico

De cara a lo expuesto, me pregunto ¿Qué marco analítico me permite comprender las estrategias individuales y colectivas que las mujeres crean para el sostenimiento de la vida? ¿Cómo leer las formas de ganarse la vida de los sectores populares fuera del modo dicotómico formal/informal? Me parece necesario situar la discusión dentro de las economías populares. En tanto, abren una espacialidad de intersección “entre” un espacio de oscilación y de problematización, pero abierto a una experimentación teórica y práctica de formas productivas, de comercialización, de construcción de vínculos que expresan la creatividad y capacidad de innovación popular sin un marco preestablecido respecto a cómo resistir las relaciones de explotación (Gago, Cielo y Gachet 2018).

En el caso de Argentina existe una producción académica específica respecto a las economías populares, que responde a la dinámica político-organizativa muy fuerte y también muy singular que han protagonizado los y las trabajadores, sindicatos, cooperativas en la última década. Esto a su vez, permite reconceptualizar que entendemos por trabajo, y abre el camino para analizar las diversas formas laborales que no caben en la categoría de marginales simplemente por no ser asalariadas de modo estricto (Gago, Cielo y Gachet 2018).

Entonces, a partir de este enfoque particular sobre las economías populares, es posible trazar una genealogía que dé cuenta sobre las diversas críticas esgrimidas a la ciencia económica convencional, colocando énfasis a los aportes de la economía feminista que nos invitan a dejar atrás la ruptura entre el trabajo productivo y reproductivo. Así como también, mostrar la importancia que juegan las relaciones sociales en estas economías, en cuanto constituyen comunalidades sociales y ecológicas, de aprovisionamiento, cuidado y afecto. (Gago, Cielo y Gachet 2018).

Para abordar el problema de investigación, este proyecto dialoga con dos campos de discusión referidos a las nociones de precariedad y cuidado. En ese sentido, recupero los aportes fundamentales de Fernández Álvarez (2022) respecto a la comprensión de la precariedad como una experiencia que va más allá de lo estrictamente laboral. Es decir, que ha permitido pensar en las diversas formas en que se generan estrategias individuales y colectivas para la reproducción de la vida bajo formas de trabajo no remuneradas e incluso no mercantilizadas. Tomando como premisa que la precariedad se experimenta de diferentes maneras en el Norte y el Sur Global, entre los diferentes sectores sociales; para grupos de la población definidos como “pobres” o “sectores populares”, la precariedad ha sido una condición estructural que modela formas de vida, incluidas expectativas, visiones y proyectos para el futuro. Por tanto, la producción académica y los debates sobre las formas de ganarse la vida en los sectores populares permiten situar el análisis en términos históricos y sociales respecto a cómo la experiencia de precariedad modela el desarrollo de estrategias individuales y colectivas a través de su politización (Fernández Álvarez y Pacífico 2022).

Con relación a la categoría analítica de cuidado, una prolífera producción académica evidencia que, las mujeres de los sectores populares encuentran mayores dificultades para resolver la tensión entre trabajo y cuidado. Esto, se debe al carácter maternalista y familista de la intervención estatal y de las acciones de la comunidad en la provisión y distribución de los cuidados (Faur, 2014; Pautassi y Zibecchi, 2010) que colocan a las mujeres en el centro de la organización social del cuidado, sobrecargándolas de responsabilidades vinculadas a la crianza de los hijos y a las prácticas comunitarias.

La tensión entre trabajo y cuidado ocasiona trayectorias laborales más intermitentes y precarias situación que empeora en el caso de las familias monoparentales. En su mayoría, las trabajadoras del PPA suelen acumular un significativo número de ausencias producto de los cuidados que deben realizar frente a las indisposiciones de sus

hijos/as o maridos. De este modo, la regulación de las ausencias nos habla de una desigualdad en las tareas de cuidado y responsabilidad por la vida de otros/as.

De cara a ello, el análisis de la economía feminista ha establecido diálogos con el ecologismo, reivindicando la centralidad de los trabajos de cuidado como las condiciones ambientales. En ese sentido, diversas autoras desde el ecofeminismo (Pérez Orozco 2014; Herrero 2013) apuestan por resaltar los trabajos (re) productivos vinculados al cuidado ambiental que ejercen las mujeres para preservar la vida, y que tienen como fin no solo contrarrestar los efectos de la crisis-socioeconómica, sino también la crisis ecológica y ambiental. En ese sentido, en los sectores populares el rol de la mujer en el trabajo reproductivo y de cuidado va más allá de los límites del hogar y se extiende a las redes colectivas que se desarrollan en los escenarios barriales y en conexión con los procesos de organización política (Castilla, 2017; Fernández Álvarez y Pacífico 2022).

A manera de cierre, este plan de trabajo propone recuperar estas reflexiones, para desarrollar una mirada etnográfica sobre las diversas estrategias individuales y colectivas en torno a los cuidados que las mujeres de la economía popular tejen para sostener la vida humana y el medio ambiente. La hipótesis, con la que me gustaría cerrar esta intervención y utilizar este espacio como disparador de ideas es que las mujeres del PPA desarrollan estrategias individuales y colectivas en contextos precarios de desigualdad social estructural para sostener la vida de los suyos (el grupo familiar) y de los otros (a nivel comunitario) en las que figuran de manera central la construcción de redes de apoyo y contención que se articulan con la organización política. El cuidado del medio ambiente como la “casa común” se vincula con otros trabajos y tareas de cuidado que desarrollan las mujeres del PPA, en tanto son las responsables de transmitir enseñanzas, sensibilizar a la comunidad y preservar la vida para las generaciones futuras.

Bibliografía de la ponencia

Bibliografía

- Achilli, E. (2005). Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio. Rosario: Editor Laborde.
- Castilla, M. V. (2017). Maternidad, cuidados y castigos en barrios marginales y vulnerables de Buenos Aires. *RUNA*, 38(2), 37- 51.
- Fernández Álvarez, M. I. y Carrenzo S (2012). “Ellos son los compañeros del CONICET”: el vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico. *Publicar*, 12 (10). 9-34.
- Fernández Álvarez, M. I. (2019). *Bajo sospecha: debates urgentes sobre las clases trabajadoras en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Callao.
- Fernández Álvarez, M. I., & Pacífico, F. (2022). *Prearity, Care, and Popular Economy in Latin America Anthropology*, 1-27.
- Fernández Álvarez, M. I., Pacífico, F y Wolansky, S. (2022). ¿A qué llamamos colaborar? La producción de conocimiento con organizaciones de trabajadores y trabajadoras. En L. Katzer y M. Manzanelli (Eds.), *Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas* (45-75). Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gago, Cielo y Gachet (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *ÍCONOS*, 62(22), 11-20.

- Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista? En Bartra (comp.), *Debates en torno a la metodología feminista*. PUEG-UAM.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, (25) 3, 278-307.
- Markowitz, F (2003). Sexuando al antropólogo: implicaciones para la etnografía. En J. A. Nieto (Ed.), *Antropología de la sexualidad y la diversidad cultural* (pp. 46-55). Talasa Ediciones.
- Pacífico, Florencia (2023). *Politizar la casa: mujeres de los sectores populares, procesos de organización colectiva y programas estatales en el gran buenos aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pautassi, L & Zibecchi, C. (2010) La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias. *Serie Políticas Sociales*, 159. Cepal.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía* . Madrid: Traficante de sueños.
- Puricelli, V., & Rodríguez, S. (2018). Mujeres, Cooperativas y Economía social. Un análisis etnográfico sobre mujeres recuperadoras en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) con perspectiva de género. *SaberEs*, (10), 1-18.
- Rappaport, J. (2007). Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, (43), 197-229.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.